



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MÉXICO

---



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**"ATENCIÓN SOCIAL A FAMILIA DE ADOLESCENTES EN  
SITUACIÓN DE CALLE"**

TRABAJO RECEPCIONAL  
SEMINARIO DE AREAS SUSTANTIVAS DE TRABAJO SOCIAL  
"ATENCIÓN SOCIAL A LA FAMILIA"  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN TRABAJO  
SOCIAL  
P R E S E N T A

**LILIA MOTA CONTRERAS**

DIRECTOR LIC MA DE JESUS BALDERAS CONTRERAS

MEXICO D F

2002



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	Página
Introducción	1-4
Contextualización del caso	5-7
Síntesis del caso	8-13
Datos Generales	14-15
Síntesis del problema atendido	15
Antecedentes del caso	15-16
Genograma	17
Fase de Contacto	18-37
Fase de Contrato	37-41
Fase de acción	41-44
Conclusiones y sugerencias	45-47
Guía de entrevistas	48-56
Bibliografía	57

## INTRODUCCIÓN

En esta época se ha producido un acelerado proceso de cambio en las diferentes esferas de la población, principalmente en la familia, el trabajo y en la comunidad en general; situación que ha favorecido la aparición de fenómenos psicosociales como la desintegración familia, el consumo de drogas, altos índices de violencia generalizada y el problema de niños y niñas de la calle entre otros.

Dicha Problemática competencia del Trabajador social y partiendo del hecho de que el ser humano es dependiente desde su nacimiento y es la familia, en primera instancia, la que ofrece el contexto para crecer, desarrollarse y reproducirse

Así mismo se tiene en el seno de la familia la oportunidad de sobrevivir al procurársele la satisfacción de sus necesidades tanto físicas como emocionales, aspectos que le permitirán aprender a expresar sus afectos, adquirir un sentido de identidad y de pertenencia, lograr confianza y seguridad para actuar en la vida

Si bien es cierto que ésta es la función básica de la familia, las condiciones históricas sociales y de la modernidad, afectan de manera directa y significativa los niveles de estabilidad afectiva y socioeconómica, así como de desarrollo integral.

Contextos que demandan conocer una metodología de Intervención en el ámbito y de la profundización de conocimientos a cerca de la Atención Social de la Familia, motivo

por el cual se eligió el Diplomado de Atención Social a la Familia como forma de titulación.

El Caso práctico que se eligió es a una familia conformada por adolescentes en situación de calle, estableciendo contacto en un primer momento con el FINCA (Fideicomiso de los Institutos de los niños de la calle y las adicciones) institución que desarrolla una metodología de atención a dichas familias desde una visión sistémica, para después en un segundo momento trabajar con ella en forma independiente.

El objetivo primordial del FINCA, es brindar atención integral a las niñas, niños y adolescentes en situación de la calle cuyo fin es favorecer su incorporación a la sociedad desde un enfoque terapéutico y educativo, considerando de vital importancia los procesos familiares que generaron la salida a calle o que pudieran provocar una vez reintegrados, posibles recaídas.

El caso familiar es asignado por la Coordinación del área de Trabajo Social, la atención familiar se inicia en primer instancia a través del conocimiento de la demanda, posteriormente se realizan una serie de entrevistas a los miembros involucrados en la situación familiar, a la par se va trabajando la orientación y canalización de servicios, con el fin de dar respuesta a la demanda de atención.

En forma conjunta, se va revisando el marco teórico de referencia, retomando el enfoque sistémico considerándolo el más acorde a la problemática atendida.

La metodología de atención se establece en las siguientes fases:

FASE	OBJETIVO	TÉCNICA	RESULTADOS
Fase de Contacto, investigación y acercamiento	Identificar la demanda de atención familiar	Entrevistas de Observación Investigación documental	Obtención de información de los miembros de la familia
Fase de contrato y Valoración del caso	Establecer acuerdos de atención individual y familiar	Entrevista Observación	Se determinan las necesidades y prioridades de atención en conjunto con la familia
Fase de acción	Conocer los alcances obtenidos de la atención brindada	Entrevista Observación Seguimiento	Se valora en forma conjunta los alcances obtenidos
Terminación y cierre	Evaluación del proceso de atención	Sistematización de la información	Logran los objetivos a corto plazo existe la posibilidad de recaída en forma latente

El Diplomado brinda las herramientas necesarias que permiten dar una atención integral a la familia, retomando aspectos generales de orientación que son prioritarios para la formación de las y los Trabajadores Sociales

Por la propia naturaleza de la profesión es importante mencionar que es necesario desarrollar conocimientos, actitudes y hábitos que favorezcan la comprensión, la valoración crítica de los fenómenos, hechos sociales y de los escenarios donde ellos tienen lugar y qué mejor que empezar con la familia, quien viene representando la primer institución y de donde se derivan muchas de las situaciones que son atendidas por trabajadores Sociales.

De ello, se deriva la necesidad de compartir y proporcionar nuevas experiencias a los profesionales, para que se reflexione sobre la propia práctica, propiciando el análisis y entrenamiento que es necesario para superar las dificultades que encuentran en la misma práctica profesional.

## CONTEXTUALIZACION DEL CASO

Los cambios y dificultades económicas, políticas y sociales que actualmente aquejan a la sociedad mexicana, han generado cambio de valores, y formas de proceder en los habitantes, tanto dentro de las estructuras familiares como de las comunitarias y sociales.

Han propiciado que algunas familias, sobre todo en las marginadas o vulnerables, dejen de cumplir con sus funciones de proteger la vida y de crianza, así como de favorecer el desarrollo sano de cada uno de sus miembros, llegando incluso a su desintegración, lo que ha generado el surgimiento de niños y niñas que viven en la calle.

Actualmente los estudios sobre niños (as) en situación de calle, arrojan la existencia de alrededor de 13, 400 niñas, niños y jóvenes sobreviviendo en la Ciudad de México.<sup>1</sup>

En ellos, la identificación con la calle se refuerza por la falta de oportunidades dentro de la familia y en su comunidad de origen, siendo que estas circunstancias, impidan que el niño (a) tenga un sano desarrollo físico y emocional, obstaculizando su participación activa en la transformación de sus condiciones de vida.

La situación estructural del modelo económico mexicano, ha mermado de manera sustancial el poder adquisitivo del dinero y ha aumentado el costo de la vida, al tiempo que genera trabajos minimamente remunerados. Estas tres condiciones provocan la

---

<sup>1</sup> Estudio de niños y niñas y jóvenes trabajadores en situación de calle y otros espacios públicos del DF. DIF D.F. UNICEF. 1999



existencia de amplios sectores de la población en condiciones de pobreza o de extrema pobreza, repercutiendo en que las familias de estos sectores estén más preocupadas en sobrevivir que en desarrollarse como individuos y/o grupos.

La situación económica planteada trasciende al interior de las familias generando el abandono involuntario de los hijos, maltrato, antecedentes de adicciones, violencia familiar, niñas y niños trabajadores etc.

El deterioro familiar continúa con la pérdida de identidad, así como, del desarraigo familiar y comunitario, que al dejar en soledad al menor, lo onllan a un de proceso de callejerización<sup>2</sup> que conlleva a su vez, al maltrato, drogadicción, desnutrición y enfermedad, entre otros aspectos.

El Fideicomiso de los Institutos para los niños de la calle y las adicciones surge, como una alternativa de atención a los niños y niñas de la calle considerados dentro de la política social del gobierno como población vulnerable.

En dicha institución, como objetivos prioritarios se pretende brindar atención integral a la población infantil en situación de calle y en riesgo de serio, partiendo del principio de que la calle no es un lugar para vivir ni para desarrollarse ninguna persona.

---

<sup>2</sup> Proceso que principa con escapadas eventuales del hogar o bien con la salida del menor a trabajar en la calle y que finaliza con la ruptura de toda relación entre el menor su familia y su comunidad de origen

La política social se define como las acciones del Estado tendientes a lograr el bienestar de la población en condiciones de vulnerabilidad física, mental y/o social.

Por este medio se ha tratado de brindar nuevas alternativas asistenciales a la problemática de los niños de la calle a través de programas sociales que a la fecha no han logrado el impacto necesario que permita disminuir la problemática, observando que a nivel nacional se ha ido incrementando en forma considerable, esto es consecuencia de que no se ha dado una continuidad en las diversas metodologías de atención utilizadas, las cuales se encuentran constantemente renovadas sin considerar los logros o avances obtenidos.

Aunado a que se carecen de programas de prevención que involucren los factores estructurales, institucionales, familiares y comunitarios.

El fenómeno de los niños y niñas en situación de calle avanza en forma considerable existiendo limitaciones en las instituciones que trabajan en pro de esta población, situación que se ve reflejada con el surgimiento de una nueva generación de familias de la calle, y de un mayor número de niños (as), jóvenes y adultos en la calle sin un proceso de atención y rehabilitación.

## **SÍNTESIS DEL CASO**

Francisco O. y su pareja Laura R. ingresan, el 17 de agosto de 1999, al Centro Villa Margarita del FINCA

Laura R. durante la primer entrevista manifestó tener un año en calle, no consumir drogas haber cursado hasta 6 grado de primaria.

Francisco O. Menciona tener 7 años en calle consumir droga desde los 13 años, con escolaridad de cuarto grado de primaria. Ambos ingresan a la institución por voluntad propia, previo trabajo de sensibilización del personal del área de Tutoría del Centro de Atención.

Permanecen en el Centro hasta el 31 de Octubre del mismo año, escapan por primera ocasión durante una actividad recreativa. Esta situación se presenta antes de que el caso fuera asignado al área de Trabajo Social para realizar la intervención con la familia. El motivo por el que escapan se origina porque Laura deseaba apoyar a sus hermanos menores de edad que se encontraban en calle.

Posteriormente la pareja reingresa en el mes de junio del siguiente año por voluntad propia y durante este periodo se detecta el embarazo de 12 semanas. Se realiza el contacto con la familia de Francisco O. observando poca preocupación por parte de sus padres, quienes además manifiestan abiertamente no tener interés por participar

en la rehabilitación de su hijo y de la pareja de éste, e informan que su religión les ofrece orientación para valorar la forma en que deben de actuar en apoyo a su familia

Con relación a Laura, se realiza el contacto con su padre y hermanos observándose un alto nivel de riesgo de callejerización en los miembros de la familia, sobre todo en los adultos quienes son adictos a múltiples sustancias y pernocetan en la calle

Debido a esta situación, se aprovecha el acercamiento para trabajar aspectos de prevención con los hermanos menores de edad quienes ingresan al Centro para su atención y rehabilitación.

La pareja egresa el 13 de diciembre del mismo año aludiendo temor de que el personal de la Institución les fuera a quitar su hijo al nacimiento, se pierde el contacto con los adolescentes hasta después del nacimiento del bebe. Durante el proceso de seguimiento del trabajo con la familia de Laura, se localiza a la pareja viviendo con un tío paterno de la adolescente.

Durante el mes de marzo del siguiente año la Sra. Martha A. (bisabuela paterna) establece contacto por vía telefónica solicitando información de la pareja y orientación para apoyarlos. Por lo que se inicia un proceso de sensibilización con la pareja logrando que se trasladen a casa de la Sra. Martha. Permanecen en el domicilio hasta el mes de diciembre del mismo año por lo que se decide por la Institución cerrar el caso.

Posteriormente se conoce que la pareja mantiene contacto con la Sra. Diana H. (abuela paterna) y por petición de ella la pareja decide trasladarse a su domicilio.

En el mes de enero, la Sra. Martha A. establece comunicación por vía telefónica con la TS informando que los adolescentes solamente permanecieron dos semanas con la Sra. Diana H (abuela paterna) y regresaron a vivir a la calle, refiriendo desconocer su paradero

Por lo que solicita se brinde apoyo para su localización se informa a la bisabuela del cierre del caso por parte del FINCA y se hace mención de la posibilidad de retomarlo en forma independiente aceptando por lo que se inicia la búsqueda de la pareja se realiza visita domiciliaria a la Sra. Diana ( abuela de Josué hijo de Laura y Francisco) quien informa que la pareja se encuentra en la calle y el bebe se encuentra bajo su cuidado.

La pareja es localizada en la calle e informan que a su hijo lo dejaron bajo el cuidado de la Sra. Diana (abuela Paterna) debido a las amenazas que les hacia de quitarles a Josué, por lo que llegaron a un acuerdo con la Sra. Diana a fin de que en cuanto consiguieran algún empleo acudirían por él. La pareja en ese momento informo encontrarse apenados por lo que no acuden con la Sra. Martha A. a solicitar su apoyo.

A la Sra. Martha bisabuela del menor se le proporciona el domicilio de la familia de Laura donde les hace la invitación de regresar a su casa, los localiza y los recoge. Una vez con ella, le informan que el menor se encuentra en casa de la Sra. Diana H.

La Sra. Martha intenta recuperar al bisnieto por decisión propia sin informar a la trabajadora Social, hay un enfrentamiento familiar, generándose una serie de conflictos y agresiones ante la negativa de la Sra. Diana H. a entregarles Josue. el menor es retirado del domicilio de la abuela paterna en forma violenta por lo que la Sra. Diana acudió al DIF de Ecatepec a solicitar apoyo para mantener la custodia. de Josué

Por dicha dependencia se envía citatorio a la Sra. Martha y a la pareja a fin de solucionar el conflicto familiar.

La TS los sensibilizó para que acudieran y llegaran a los acuerdos necesarios para lograr el bienestar del menor.

Durante la sesión, los familiares firmaron un convenio ante la Licenciada Julieta Trujillo representante del área Jurídica del DIF donde acuerdan la pareja, bisabuela y abuela Paterna que los padres permanezca con su hijo, en el domicilio y al cuidado de la Sra. Martha A., en tanto Francisco O inicia un proceso de rehabilitación y alguna actividad laboral. El menor debería de acudir, cada quince días, a casa de la Sra. Diana H. de visita. La familia no ejercerá ningún tipo de violencia hacia la Sra. Diana H.

Posterior a los acuerdos y la solicitud de la Sra. Martha A., se implementan en forma conjunta estrategias de reorganización familiar que permitan y favorezcan las condiciones de vida posibles para el menor.

La familia del menor es canalizada a la Unidad de Atención Residencial para las Adicciones, lugar donde recibirá atención el adolescente Francisco O. Al momento de iniciar el tratamiento y de realizar una visita de seguimiento, la Sra. Martha informa que la pareja abandono su hogar, informando que probablemente podrían ser localizados en su punto de pernoccta, dejan bajo su cuidado al menor en atención por lo cual se inician los trámites para solicitar la custodia provisional de Josué (hijo de la pareja) solicitando apoyo para el trámite y asesoría jurídica al DIF del DF.

Se realiza la búsqueda de la pareja a efecto de continuar con el proceso de sensibilización, e informar del tramite a realizar en el DIF para proporciona la custodia del menor a la bisabuela. Son localizados en su lugar de Pernoccta donde se les informa de los acuerdos anteriormente establecidos con relación a la custodia del menor en caso de su salida a calle.

La pareja decide regresar a casa de la Sra. Martha, aceptando que su hijo permanezca bajo la custodia de la bisabuela en tanto Francisco inicia el tratamiento de rehabilitación a su adicción por lo que firman un convenio ante un representante del área jurídica del DIF.

Se procede a hacer el cierre del caso, debido a que el seguimiento se daría por parte del personal de Trabajo Social de la Unidad de Atención Residencial acordando que continuarán con el tratamiento y postenormente buscaran alternativas de empleo para la pareja.

En tanto el menor debería de permanecer con la bisabuela acordando que en caso de no cumplimiento por la pareja se continuaría con el trámite legal para solicitar la custodia definitiva del menor.



## DATOS GENERALES

**Institución:** Caso externo del FINCA

**Fecha de inicio:** Primer Contacto con la familia 14 Noviembre del 1999  
Se retoma el caso el 19 de enero del 2001.  
Fecha de cierre del caso 1 de junio del 2001

**Datos generales de las familias de los adolescentes O. R.**  
(el nombre de la familia es cambiado para mantener el anonimato.)

**Nombre:** Laura Reyes Sánchez  
**Genero:** F  
**Edad:** 17  
**Ocupación:** Ama de casa  
**Escolaridad:** Pnmana concluida  
**Parentesco:** Madre

**Nombre:** Francisco Ortiz. Hernández  
**Genero:** M  
**Edad:** 19  
**Ocupación:** Desempleado  
**Escolaridad:** Cuarto de pñmaria  
**Parentesco:** Padre

**Nombre:** Josué Ortiz Reyes  
**Genero:** M  
**Edad:** 1 año  
**Parentesco:** Sujeto de estudio

**Nombre:** Martha Arellano Morales  
**Genero:** F  
**Edad:** 60  
**Ocupación:** Trabajo por su cuenta (ensamble de juguetes)  
**Escolaridad:** Primero de pñmaria  
**Parentesco:** Bisabuela paterna

**Nombre:** Diana Hernandez Arellano.  
**Genero:** F  
**Edad:** 36  
**Ocupación:** Empleada de limpieza  
**Escolaridad:** Pñmana completa  
**Parentesco:** Abuela paterna

**Nombre:** Alejandro Ortiz Chávez  
**Genero:** M  
**Edad:** 38  
**Ocupación:** Vigilante  
**Escolaridad:** Primaria completa  
**Parentesco:** Abuelo Paterno

**Nombre:** Patricia Reyes Pérez  
**Genero:** F  
**Edad:** 36  
**Ocupación:** Finada  
**Escolaridad:** Primaria inconclusa  
**Parentesco:** Abuela materna

**Nombre:** Esteban Sánchez  
**Genero:** F  
**Edad:** 36  
**Ocupación:** Finado  
**Escolaridad:** sin escolaridad  
**Parentesco:** Abuelo materno

## **SÍNTESIS DEL PROBLEMA ATENDIDO**

El caso atendido corresponde al del menor Josué O. R. de 1 año, hijo de dos adolescentes de la calle, cuya tutela se encuentra en disputa entre la abuela y bisabuela paterna.

## **ANTECEDENTES DEL CASO**

El caso de la familia se retoma posterior al egreso de Laura y Francisco (padres del menor) del Centro de Atención "Villa Marganta" (FINCA) y a la demanda de orientación por parte de la bisabuela. En ese momento la familia se encontraba con constantes enfrentamientos por la disputa de la tutela del menor Josué O. R.

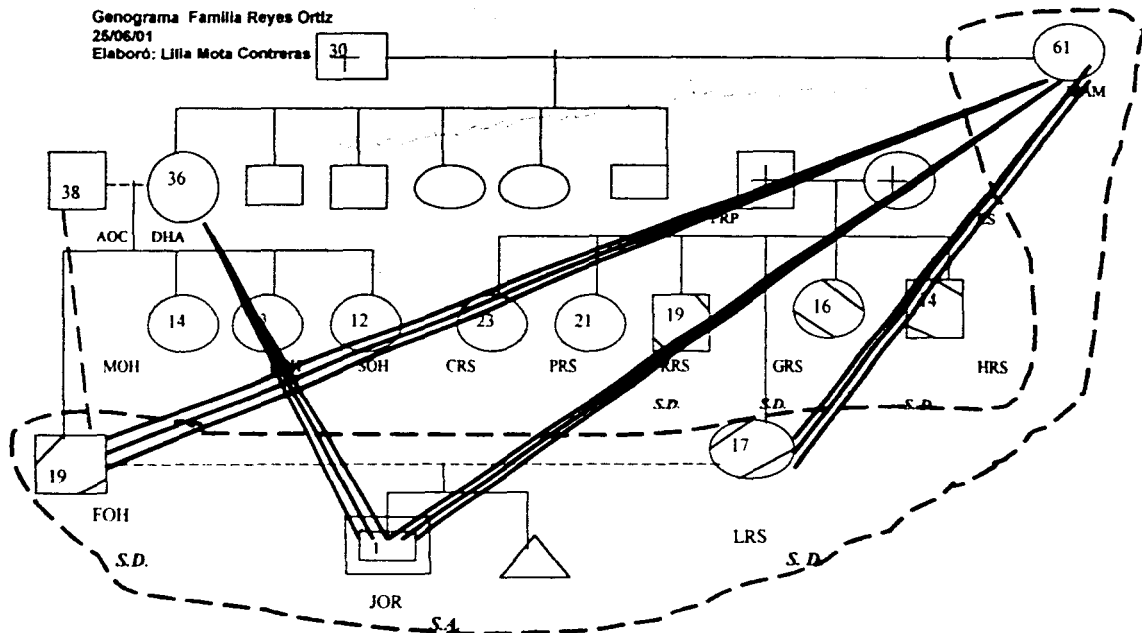
Es importante mencionar que en la familia el conflicto ha estado presente desde la salida de Francisco a la Calle se ha ido agudizando al paso del tiempo involucrando otros miembros de la familia.

No habían recibido algún tipo de apoyo especializado hasta el momento en que se inicia el trabajo familiar por la alumna Trabajadora Social y empleada del FINCA.

Genograma Familia Reyes Ortiz

25/06/01

Elaboró: Lilia Mota Contreras



LEYENDA

Relación cercana		Sujeto en Atención S.A.	Sujeto Detectado S.D.	Relación conflictiva	Relación distante

## FASE DE CONTACTO

La pareja y la bisabuela paterna informan encontrarse confundidos por el comportamiento de la Sra. Diana H. Abuela paterna del menor y su petición de la custodia. Coinciden en afirmar que la Sra. Diana H. en "ningún momento ha estado interesada por su hijo Francisco padre del menor en atención" agregan que "su proceder es poco entendible" porque, según ellos, en este momento ella no se encuentra en condiciones económicas y carece de tiempo para atenderlo.

Francisco O. explica que, debido a la petición de su madre, solicitan orientación para conservar a su hijo por lo que han decidido iniciar un proceso de rehabilitación, agregando que cuentan con el apoyo de su abuela, la Sra. Martha. Esta última manifiesta que ella se hizo cargo de la crianza de su nieto Francisco, desde su nacimiento hasta la edad de tres años y agrega que esto se originó porque su yerno no asume sus responsabilidades.

La Sra. Martha describe que como su hija Diana se embarazó a edad temprana, ella decide apoyarla, y que posteriormente cuando reanuda su relación con su pareja y se embaraza por segunda ocasión, la familia se muestra molesta, por lo que deciden retirarle el apoyo, solicitándole que asumiera su responsabilidad con su hijo.

También explica que aquella vez, su hija Diana permaneció por poco tiempo viviendo con ella y su esposo, pero que al nacimiento de su segunda hija la Sra. Diana H. sale del domicilio materno y decide llevarse a sus hijos para tenerlos, bajo su cuidado.

A partir de ahí la señora Martha refiere que mantiene contacto con su nieto a través de visitas.

Menciona que durante la infancia de Francisco, ella y su demás familia observan que era maltratado con frecuencia, por lo que ella intenta recuperarlo, en varias ocasiones, sin embargo su mamá no lo permite. Posterior a esto, se da la salida de Francisco a la calle cuando él contaba con la edad de 12 años.

La señora Martha A. manifiesta que su hija, le informaba durante la estancia de Francisco en su casa, que este mantuvo una actitud de rebeldía tomando, en varias ocasiones dinero del gasto familiar, por lo que tuvieron que corregirlo a través de fuertes llamadas de atención y golpes.

La Sra. Martha A. niega que su nieto presentara un comportamiento de rebeldía o que llegara a tomar dinero u objetos cuando acudía de visita a su casa. Por lo que descalifica la información que fue proporcionada por su hija.

Agrega que la madre del adolescente no lo busca "no muestra interés en localizarlo" y es ella quien lo encuentra, varios años después, ya con un proceso de adicción y callejerización. Menciona que intenta apoyarlo, llevándolo a su domicilio, pero que cuando su hija se entera acude a buscarlo y decide llevarlo a su casa donde permanece algunos días, sin embargo vuelve a salir a la calle, perdiéndole la pista otra vez por mucho tiempo.

Refiere que es ella quien decide continuar buscándolo ya que "su mamá al parecer no lo quiere". Con relación al papá del adolescente, refiere que "duda de su paternidad" ya que "en ningún momento ha observado preocupación o algún intento por apoyarlo".

Según ella, el adolescente "nunca encajó con sus padres por lo cual han surgido tantos problemas". Agrega que no está de acuerdo con la forma de educar de su hija, debido a que permite que sus nietos inicien actividades laborales a edad temprana, agregando que su yerno tiene un trabajo inestable y no busca alguna forma de solventar las necesidades de la familia".

También dice que esta situación ha ocasionado que la madre del adolescente salga a buscar trabajo descuidando a sus hijas.

Se retoma el punto de la custodia del menor con la bisabuela, quien manifiesta que su hija no "tendría las condiciones y cuidados necesarios para proteger al menor y a sus padres". Reitera que en anteriores ocasiones han permanecido con ella, y al parecer no ha propiciado su permanencia en casa, provocando su salida a la calle".

Agrega que desconoce la razón por la que su hija y el esposo de ésta han solicitado hacerse cargo del Josué, "si nunca antes han demostrado tener ningún interés de apoyar a su hijo para su rehabilitación, ni siquiera en este momento".

Con relación a las posibilidades que ella misma tiene, señala contar con el apoyo de sus otros hijos. Se comenta con ella, en forma general, acerca de las complicaciones que pudieran surgir durante el proceso de rehabilitación de su nieto, las recaídas y posibles manipulaciones y chantajes para no continuar con su tratamiento, pero ella menciona que está consciente y apoyará a su nieto aceptando la orientación e indicaciones que se le proporcionen para contribuir en forma adecuada.

Se concluye la entrevista con la Sra. quien destaca el interés de los tíos que desean estar al cuidado del menor y de los padres.

Laura. R., madre del menor en atención, cuenta con 17 años de edad, y tiene una educación básica incompleta y un nivel económico precario proviene de familia numerosa de ( 6 miembros) ocupando el cuarto lugar sus padres fallecen por cirrosis hepática.

Reporta que al fallecimiento de la madre origina su salida a calle a la edad de 16 años, con tres de sus hermanos, quienes inician su adicción a múltiples sustancias.

Explica que un año después de su salida a calle conoce a su pareja e inician una relación de unión libre.

Informa que esta relación fue del conocimiento de la Sra. Diana. H., madre de su pareja, que en un principio les apoya y solicita se trasladen a su domicilio,



proporcionándoles un espacio para la construcción de un cuarto para vivir independientes .

Menciona que permanecen por poco tiempo ya que no se adaptan a las exigencias con relación a su comportamiento, salidas condicionadas, además de las pocas oportunidades de empleo que consiguen para mantenerse, comenta que regresan a la calle durante algún tiempo y posteriormente ingresan a FINCA en dos ocasiones y de donde deciden salir por iniciativa propia. Entonces se trasladan a casa de la familia de origen de ella, hasta el término de su embarazo, tiempo en que acude la abuela de Francisco y los invita a vivir en su casa.

Durante una de las visitas realizadas por la Sra. Diana H. son invitados a regresar con ella a su casa, acordando algunos cambios en la distribución de la propiedad que ocupan y en el comportamiento que ella espera de la pareja. refiere que durante su estancia, en ese domicilio se imponen las reglas de los padres de Francisco por lo que deciden regresar con la abuela de su pareja

Describe que durante el último periodo en que permanecen con la Sra. Diana a su hijo lo dejan con ella debido a que tuvieron miedo, ya que se encontraban vigilados, existiendo amenazas por parte de la Sra. Diana y su esposo de que si ellos volvían a salir a calle les quitarían al menor acordando que regresarían posteriormente cuando contaran con un trabajo estable.

menciona que en aquella ocasión no acuden con la bisabuela del menor por que anteriormente ya habían roto los acuerdos con ella y pensaron que quizás no los aceptaría.

Laura. refiere que al ser encontrados por la Sra. Martha A. deciden buscar la forma de recuperar a su hijo y comprometerse en trabajar y cubrir las necesidades del menor.

Finalmente acuden a la firma del convenio con la suegra y la bisabuela del menor aceptando que:

- Permanecerían bajo el cuidado de la bisabuela,
- El menor tendrá que ser llevado con su abuela cada quince días y
- La Sra. Martha. A. deberá cubrir todos los gastos y necesidades de la pareja e hijo, en tanto inician un proceso de rehabilitación

Con relación al convenio refieren que la Sra. Diana H. no ha respetado los tiempos considerados para las visitas del niño, agregando que el menor regresa enfermo o deprimido cada fin de semana que acude con su abuela. Explica que han intentado hablar con la abuela pero esta los acusa de inventar acerca de la enfermedad del menor.

Laura manifiesta que su deseo es tener a su lado a su hijo y a su pareja, sin embargo refiere que está "consiente de lo complicado que es para ellos poder permanecer en un lugar y respetar las reglas", agregando que "han acordado que en caso de no

respetar los acuerdos a los que se llegue como familia, aceptarán que la bisabuela realice los trámites necesarios para solicitar la custodia del menor.

Francisco O. , padre del menor cuenta con 19 años y con escolaridad básica incompleta; proviene de familia nuclear compuesta por 4 hermanos de la cual es la primera gesta. Refiere que la relación con sus padres es negativa debido a constantes agresiones físicas, regaños y diferencias que hacían entre él y sus hermanas.

Explica que a la edad de 12 años sale a calle debido a un fuerte disgusto que tiene con su familia porque lo acusa de haber tomado dinero en varias ocasiones, manifiesta que en esa ocasión su padre le pegó, (él se acerca golpeado a una patrulla) y los oficiales lo regresan con su familia, por lo que decide salirse.

Refiere que permanece viviendo por tres años cerca de la Av Tiáhuac donde inicia su adicción a múltiples sustancias, agrega que en una ocasión su abuela lo localiza, el regresa a casa de ella y permanece ahí algunas semanas, su mamá se entera y decide llevarlo con ella, prometiéndole que todo cambiana y no volverían a pegarle, el acepta la petición de su mamá

Informa que durante su estancia en casa de su familia las diferencias continuaron, no se adapta por lo que vuelve a salir a calle. Dice que en esa ocasión no regresa con su abuela porque no tenía interés de que su mamá lo volviera a encontrar.

Francisco explica que cambia su lugar de pernocta trasladándose a otra zona donde posteriormente conoce a su pareja e inician una relación de unión libre. Informa de su relación a su abuela quien posteriormente lo comenta a su mamá recibiendo una invitación para vivir con ella a la cual accede, agregando que no se adaptan debido a "que su pareja no es admitida" por lo que deciden regresar a la calle, posteriormente se entera de que Laura está embarazada, por lo que ambos aceptan la invitación de trasladarse a un albergue donde permanecen por algunos meses.

Dice que salen de este lugar "por que tenían miedo de que les quitaran a su hijo al nacer", según un rumor que surge entre sus mismos compañeros residentes.

Se van a vivir con la familia política de su pareja y permanecen ahí hasta el nacimiento de su hijo, cuando la Sra. Martha A. se entera de las condiciones en las que viven, les ofrece un apoyo que ellos reciben de buen modo. Posteriormente regresan con la mamá de Francisco debido a la insistencia de la Sra. Diana y al deseo de Francisco de permanecer con su Familia.

Refiere que sin embargo, no permanecen mucho tiempo debido a que no se adaptan a las costumbres de su familia y al trato que le da a su pareja, por lo que vuelven a salir a calle.

En esta última ocasión se enteró de que sus padres no desean que él regrese a su casa por su adicción, sin embargo sí han solicitado la custodia de su hijo, agregando que "no les gustaría que su hijo viviera lo mismo que él y sus hermanas".

La pareja menciona que sus expectativas a corto plazo son que Francisco inicie un tratamiento médico para su proceso de adicción y posteriormente, buscar alguna alternativa de empleo. Con relación a Laura R. dicen que su expectativa a corto plazo es buscar la atención médica necesaria para la atención de su posible embarazo, y continuar apoyando a su pareja durante su rehabilitación.

Ambos coinciden en que desean permanecer con su hijo en casa de la Sra. Martha, sin embargo, mencionan que les será difícil cambiar su forma de vida y adaptarse a nuevas reglas en casa de la bisabuela del menor.

Por lo que se habla acerca de lo que implicaría no cumplir con los compromisos establecidos por la familia, retomando lo mencionado por Laura R. acerca de aceptar que la bisabuela del menor realice los trámites legales para solicitar la custodia provisional de Josué en caso de que ambos regresaran a la calle o no se concluyera con el proceso de rehabilitación de Francisco.

La pareja refiere que con la Sra. Martha y los tíos de Francisco ya se ha hablado acerca de esa posibilidad de volver a salir a calle por lo que han aceptado que en caso de que se presente esta situación la Sra. Martha solicite la custodia provisional del menor agregando que realizarán lo que sea necesario por permanecer con su hijo y solicitan orientación acerca de los requisitos a cubrir para que permanezca con ellos.

Se informa a la pareja que es necesario demostrar que son personas solventes para cubrir las necesidades básicas de su hijo, considerando elementos como el ya no regresar a la calle, un empleo, un lugar adecuado para la crianza del menor, así como también comprobar que el padre se encuentra en rehabilitación por su proceso de adicción.

Para lo anterior se sugiere que trabajen algunas estrategias de reorganización familiar que favorezcan el bienestar del menor, proporcionándoles nombre, direcciones e información de centros especializados para tratamiento de las adicciones para que sea la familia quien decida cual de ellas cubre sus expectativas de atención

Además se proporcionará orientación para establecer reglas, límites, cuidado del menor y responsabilidades como pareja y como padres. También se les ofrecerá orientación respecto al apoyo que pueden obtener de la red familiar, durante y posterior a la rehabilitación. Se valorará con la familia el que Francisco O. inicie alguna actividad laboral posterior a su rehabilitación que permita solventar los gastos de su familia.

Se establece contacto con la Sra. Diana H., quien refiere que su esposo no podría atender a la TS, porque se encontraba cansado, debido a su jornada de trabajo que es por las noches, agregando que lo único que desea es que su nieto se encuentre en las mejores condiciones. Con relación a su hijo, refiere que "ya es un adulto por lo que él mismo sabrá decidir lo mejor para él y su familia".

La Sra. Diana H. hace referencia a la opinión de su esposo, agregando que está de acuerdo con ella y que ambos respetaran la vida de Francisco en el momento que el demuestre que puede hacerse cargo de ella.

Agrega que en ningún momento estuvo de acuerdo con la pareja elegida por su hijo, porque a su forma de ver "ambos son inmaduros", lo que "impide que exista compromiso real por ambas partes", agregando que es la pareja de su hijo quien manipula la relación, la que decide; su hijo tiene un carácter muy noble, situación que facilita que su pareja lo maneje a su gusto, siendo "ella la que proviene de una familia con muchos problemas" y "se ven reflejados en su comportamiento".

Con relación a su hijo expresa que ella y su marido trataron de procurarle todo, pero que a él le gustaba andar de callejero, tomando dinero de la casa, dejando en muchas ocasiones a la familia sin el gasto, y agrega que optaron por la forma que consideraron adecuada para corregir a su hijo, es decir que "trataban de quererlo y educarlo en forma fuerte y con castigos". Refiere no sentirse "culpable" ya que considera que hizo lo "correcto".

Con relación al sobre el convenio firmado ante el DIF, refiere que ella solo actuó en defensa propia, debido a que sufrió agresiones por parte de sus hermanas y madre al querer quitarle al menor, agregando que "no fue ella quien lo retuvo, sino que la madre del niño lo abandonó por seguir a su mando.

Explica que la abuela de su hijo ha sido una persona que "encubre" las "travesuras" de su nieto y ahora de su pareja. por lo que decidió acudir a solicitar apoyo, sin embargo refiere estar consciente de que ella y su mando no están en condiciones de apoyar económicamente a la pareja por lo que aceptan que viva en casa de la Sra. Martha A. pero siempre y cuando les permitan que el menor los visite.

Agrega que continuará vigilando a su nieto y estará de acuerdo cuando la pareja asuma su responsabilidad a partir de que observe que su hijo se ha rehabilitado y que el menor no corre el riesgo de estar en la calle.

Con relación a los factores económicos, la bisabuela del menor cuenta con una percepción económica de \$1,500.00 pesos mensuales que le son enviados por su hijo que radica en los Estados Unidos, agregando la cantidad de \$1,000.00 que percibe en forma mensual por su trabajo de ensamble de juguetes en su domicilio, tiene, en este momento cuatro dependientes económicos.

Manifiesta que dicha cantidad les permite cubrir sus necesidades básicas, agregando que sus hijos y nueras, que habitan en el mismo predio, contribuyen con el pago de los gastos de alimentación y gas.

Es importante mencionar que en la casa de la Sra. Martha A. se elaboran los alimentos para toda la familia que habita en el predio de su propiedad y que está distribuido en lotes donde hay pequeñas casas, unas habitadas por sus diferentes hijos e hijas y otra la ocupan ella, la pareja y el bisnieto.



La vivienda se encuentra en construcción, está distribuida en tres recámaras, cocina, comedor y sala, que es ocupada en este momento como habitación de la pareja e hijo.

Explica que su familia se encuentra en regulares condiciones económicas, agregando que no les afecta que por un tiempo, la pareja no pueda contribuir al gasto familiar.

Los miembros de la familia profesan la religión católica, situación que ha limitado la aceptación de la Sra. Diana porque ella desde hace dos años profesa la religión de testigos de Jehová. Señalan " respetar " la decisión de la Sra. sin embargo mencionan no entender el comportamiento de estas personas, quienes " no reconocen " su "errores" "mostrándose agresivas hacia el cuidado de sus hijos".

Durante las entrevistas realizadas, los miembros de la familia se presentan y se conducen con aparente tranquilidad, expresan libremente sus comentarios, su actitud es de colaboración e interés con respecto a la orientación proporcionada. Se presentan en buenas condiciones de higiene y aseo, con vestimenta humilde.

Durante el trabajo realizado la pareja comentó la importancia de contar con el apoyo de su familia para la solución de su problema agregando que de no contar con este apoyo es probable que regresen a calle con su hijo

La abuela y bisabuela coinciden y argumentaron que es importante que la pareja tome conciencia en cambiar su forma de vida actual y se comprometa en caso contrario cualquier apoyo sería inútil.

La familia a través del trabajo busca que la Trabajadora Social brinde una orientación oportuna que les permita modificar su conducta hacia la pareja y el menor, así mismo solicita se investigue y canalice a las instituciones idóneas que permitieran la rehabilitación integral de la pareja y el seguimiento del caso.

La problemática planteada en el caso descrito tiene su contexto inmediato en un medio familiar marcado por limitaciones económicas, sociales y culturales no se puede hablar propiamente de una situación de desamparo hacia la pareja y el menor, pero sí de un proceso de socialización familiar deficiente o carencial.

Entre los factores que se toman en cuenta son:

De tipo familiar: relaciones deterioradas, entre los diferentes subsistemas, desadaptación social de los padres, antecedentes adictivos, no hay una diferenciación entre los subsistemas.

De tipo económico: la pareja carece de un empleo, los abuelos paternos del menor cuentan con empleos eventuales, la bisabuela cuenta con empleo estable en este momento sin embargo es importante considerar la edad con la que cuenta actualmente y que no le permitirá brindar el apoyo a la pareja por mucho tiempo.

De tipo socio-cultural , la vivienda se encuentra ubicada en una zona irregular rodeada por grupos de adolescentes que cuentan con antecedentes delictivos. ausencia de equipamiento de tipo social, cultural y recreativo.

Es importante mencionar que dentro de la familia como en cualquier otro sistema humano, la comunicación es sumamente importante. Tiene que ver no sólo con el intercambio de información sin no tambien de sentimientos emociones, pensamientos y formas de relacionarse. la comunicación es un proceso constante y permanente como describe el autor Watzlawick (1967) que es imposible no comunicar proceso que se lleva a cabo de diferentes maneras

Por lo que es importante mencionar que la familia se comunica poco en forma digital y mucho en forma analógica <sup>3</sup> a través de gestos y movimientos de manos, mostrando aceptación , reconocimiento, enojo e indiferencia.

La postura de Francisco O. tiende a ser agachada, pocas veces mira directamente, es tímido, introvertido y hay una expresión de tristeza en su rostro, su tono de voz es bajo, hay momentos que no se escucha lo que dice. su actitud se interpreta como de minusvalía y desesperanza.

---

<sup>3</sup> Mira Socorro García Rivas (2001) Manual del diplomado de atención social a la familia módulo de modelo de atención social a la familia Pág 6. UNAM-ENTS

Con relación a Laura su comportamiento es abierto, expresa con facilidad su opinión, su postura es relajada, siempre observando a quien habla.

La Sra. Martha A. se observa relajada, expresa con facilidad sus comentarios acerca de la situación de su bisnieto, sin embargo en el momento en que se habla de su hija se muestra alterada y manifiesta su enojo levantando un poco la voz, su postura siempre es erguida.

Con relación a los roles y funciones al interior de la familia se establece a partir de cómo esta estructurada, es decir " como un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia"<sup>4</sup>

La noción de roles introduce el establecimiento de límites cuya función "es proteger la diferenciación del sistema"<sup>5</sup>

En la familia prevalecen los límites difusos<sup>6</sup>, no están claramente definidos el rol de cada uno de sus miembros lo que no ha permitido mantener relaciones duraderas entre sí y la no diferenciación entre los diferentes subsistemas que lo conforman, limitando la integración en el sistema familiar.

---

<sup>4</sup> Ibidem p.p. 13

<sup>5</sup> Ibidem p.p. 28

<sup>6</sup> Ibidem P. 28

La familia debe de entenderse como un sistema donde existen rasgos de independencia entre los diferentes subsistemas.<sup>7</sup>

En la familia se observa un buen nivel de participación, aceptando las limitaciones, que presentan para la adaptación a una forma de vida donde existen reglas, límites, y control con cada uno de sus miembros. Reiterando la preocupación por que a la pareja les es de mayor dificultad debido al aprendizaje durante su proceso de vida en calle.<sup>8</sup>

La pareja manifiesta que con relación a la crianza<sup>9</sup> de su hijo existe un temor latente por repetir patrones de conducta aprendidos con sus padres. En el momento en que se inicia la atención social, la pareja manifiesta no conocer la forma adecuada para brindar los cuidados y atención de su hijo delegándola a otros, en este caso, la bisabuela, quien se mantiene constantemente cuidando y observando el comportamiento de la pareja para evitar posibles salidas a la calle.

Como es sabido ninguna familia es totalmente funcional ni totalmente disfuncional sin embargo en esta familia encontramos múltiples aspectos que presentan un alto grado de disfuncionalidad en las diversas fases de su ciclo vital, así como en su subsistemas.

---

<sup>7</sup> Bertalanffy L. Von (1976) Teoría General de sistemas. Fondo de Cultura Económica. Madrid

<sup>8</sup> Álvarez, M. (1995) Aspectos Psicosociales del Niño de la Calle. Ed. Cegre Perú

<sup>9</sup> Estrada Inda Laura. (1975) El ciclo vital de la familia. Posada México 27 avsedic

En la familia existen dificultades para ajustarse, transformarse o cambiar lo suficiente y dar cabida a nuevas posibilidades de convivencia aprovechando cualquier situación de crisis para confrontar situaciones pasadas a través de la agresión verbal y física.

Desarrollándose como sintoma familiar la expulsión en forma constante de los adolescentes y otros familiares (hermanas de Francisco) quienes en consecuencia van perdiendo los recursos y la capacidad para buscar salidas de futuro socialmente integradoras y personalmente satisfactorias.

Ante la presencia reiterada de experiencias negativas los adolescentes van presentando una pérdida de confianza en si mismos y en la familia quienes ya no representan una forma de apoyo social.

Laura y Francisco hacen referencia de la dificultad que les genera cambiar y convivir con su familia, manifestándose incredulos en lograr algún cambio en su conducta, así mismo la Sra Diana Madre de Francisco menciona las dificultades que se le presentan al intentar alguna modificación en su conducta anteponiendo su religión como solución a sus conflictos familiares, en ella no hay un reconocimiento de la situación que vive que esta llevando a otros miembros a salir a calle

De acuerdo a las valoraciones realizadas por el personal de la Institución se conoce que la pareja muestra inmadurez emocional, un nivel alto de ansiedad, dificultad para respetar normas y reglas establecidas, su comportamiento es infantil (experimantan

regresiones), son sensibles a la crítica, les cuesta trabajo reconocer los errores y aciertos que otra persona observa en ellos, debido a su auto devaluación personal.

Por el área de Psicoterapia se menciona que existen pocas posibilidades para que la pareja asuma su responsabilidad con relación a la crianza del menor, mostrando una actitud suicida por sus constantes regresos a calle, sin embargo se menciona que es necesario reforzar el apoyo familiar en forma afectiva y cálida con el fin de que la pareja muestre cambios a corto plazo.

Para lo cual se identifican como vínculos familiares fuertes, la abuela, tíos el sistema fraterno.

Partiendo de este diagnóstico la Trabajadora Social se ocupa de iniciar un proceso de sensibilización, concientización y orientación en los familiares y en la pareja con el fin de que se asuma un sentido de identidad y pertenencia.

Con relación al apoyo Institucional se considero la búsqueda de apoyos especializados en la atención al consumo de sustancias, atención médica y jurídica, sin embargo durante la búsqueda de estos enlaces institucionales se identifica que se carece de programas de atención específico a niños, niñas y adolescentes en situación de calle, situación que se comenta a la familia, informándoles de la atención que recibe en Centros ( Jóvenes en Acción, Compañeros uno y Centro Residencial CAIS del

FINCA), considerando el perfil de Francisco, se decide en forma conjunta con el Centro Residencial.

## **FASE DE CONTRATO**

Familia extensa, de acuerdo a lo que menciona Rodolfo Tuirán (1999) estas familias están integradas por una o más personas emparentadas, los parientes pueden ser hijos casados o cualquier otra persona en la línea de parentesco vertical o colateral.

Desorganizada, se presenta cuando en el grupo familiar no se lleva a cabo una planeación de actividades, por ende, existe alejamiento y distanciamiento entre uno o varios del grupo, con problemas para establecer una comunicación directa. Los canales de comunicación digital, cuando llegan a existir, son poco claros para sus miembros

Por lo anterior, la comunicación generalmente se hace a nivel analógico, dificultando la expresión de sensaciones, pensamientos y dificultades para la resolución de problemas como, establecer acuerdos, diferenciación entre un subsistema y otro, reglas de convivencia y donde los sentimientos de malestar se dan por medio de la agresión.

Puede decirse que no tienen la capacidad de metacomunicarse, ésto es de comunicarse sobre la comunicación y como se está llevando a cabo. Esta capacidad



constituye un factor esencial para lograr una comunicación clara y eficaz que les permita evitar o aclarar malos entendidos<sup>10</sup>

Las relaciones, roles y funciones al interior de una familia se establecen principalmente a partir de cómo esta estructurada. Minuchin y Fishman (1974) señalan que la familia constituye un sistema conformado por subsistemas que interactúan entre sí (conyugal, parental, filial).

Al respecto Minuchin (1974) visualiza el comportamiento humano como parte de un todo, en donde la conducta del individuo-familia-sociedad se influyen en su interacción.

En el caso de la familia atendida, existen varios factores externos como son; los bajos ingresos y nula estabilidad laboral, que influyen directamente en los diferentes subsistemas y generan en la familia niveles importantes de frustración y enojo. Así, el subsistema parental se muestra poco participativo en el establecimiento de límites y en la crianza de los hijos.

Hay alguien de la familia de origen, la Sra. Martha, quien se encarga del cuidado y la crianza. No se establece en forma adecuada el rol y los límites existiendo confusión. Patrón de conducta que se repite actualmente con el bisnieto.

---

<sup>10</sup> Manual del diplomado de atención social a la familia módulo de metodología básica para la atención a la familia pp.14-19

Otro aspecto importante es que las formas de demostrar afecto son mínimas. Cabe destacar que en la familia no es que no quiera demostrar su afecto a los hijos y otros familiares sino que no saben, porque nunca han aprendido, como hacerlo.

Existen situaciones pasadas que en tanto no se entiendan o se acepten, mantendrán latente el conflicto, como el nacimiento del nieto, situación familiar que lleva a la calle al padre del menor, la no aceptación de su pareja y su forma de vida establecida a través de su proceso de callejerización.

Posterior al análisis del caso, se establecen, con la familia, los objetivos a cumplir en el corto plazo, calculando un término de dos meses y considerando las expectativas e intereses de los miembros participantes.

- El padre del menor deberá de iniciar un proceso de rehabilitación, en una Institución especializada a la cual lo derivará la trabajadora social.
- La madre del menor acudirá a control natal en el hospital de Iztapalapa.
- Con la familia en general se establecerán líneas de trabajo para la reorganización que permita a la pareja y a los diferentes subsistemas asumir el rol que les corresponde, establecer acuerdos para el respeto e individualización de cada subsistema.
- A la pareja se le involucrará en el cuidado del menor, para motivar y favorecer su responsabilidad con relación a crianza de los hijos.

Dada la problemática descrita se considera importante:

- Brindar Orientación con un enfoque reeducativo centrada en el aprendizaje de valores, cambio de actitudes mejora en la confianza de la pareja
- Deber de ser dirigida a la adquisición de una autonomía personal y laboral
- Normalizadora de las relaciones familiares
- De vinculación al entorno mas próximo

En un primer momento se pretende situar a la pareja y los miembros de la familia participantes, ante su problemática haciéndoles ver al mismo tiempo el apoyo que puede brindar la Trabajadora Social.

Es importante que se trabaje con la familia y la pareja sobre las reglas y condiciones de convivencia.

Acordar con la familia la forma de intervención y determinar las condiciones mínimas que pueden permitir una convivencia adecuada, como base para establecer las reglas anteriormente citadas

## **PROGNOSIS**

Se considera que la Sra. Martha y la pareja ha tenido un buen nivel de participación e interés durante el proceso de trabajo, sin embargo, existe, cierta probabilidad de recaída, favoreciendo que la pareja pudiera regresar a la calle por la presión que significan las medidas que se están trabajado para mantener el bienestar del menor.

Existe también la probabilidad de que la Sra. Diana pueda continuar con una actitud negativa, que reduciría en gran medida las posibilidades de rehabilitación de su hijo y si no se establecen límites claros, con relación a la crianza de su nieto.

En general en la familia puede continuar un proceso de deterioro que limitaría cualquier posibilidad de integración y apoyo familiar hacia la pareja y el menor en atención.

## **FASE DE ACCIÓN**

En primer instancia se establece la fase de contacto con la familia cuyo objetivo fue elaborar el diagnóstico familiar utilizando técnicas como la observación, entrevista estructura, entrevistas colaterales, visitas domiciliarias.

Durante todo el proceso se trabaja la fase de sensibilización a efecto de favorecer la participación de la familia en el proceso de rehabilitación.

Se busca la canalización de la pareja con el fin de propiciar la atención especializada en el proceso de adicción del padre del menor.

Se concluye en la fase de seguimiento donde se brinda acompañamiento al proceso de cambio de la familia utilizando técnicas como las visitas domiciliarias, entrevistas estructuradas individual y familiar.

Este trabajo se realiza a partir del 14 de noviembre 99 con trabajo de prevención con los hermanos de Laura, al retomar el caso se Profundiza en la problemática familiar de la pareja a partir del 19 de enero al cierre del caso 1 de junio del 2001.

La trabajadora social inicia con un rol de mediadora y facilitadora<sup>11</sup> del proceso de rehabilitación de la pareja, proporcionando información acerca de posibles alternativas para la familia, orientadas hacia encontrar las respuestas y recursos necesarios para la comunicación y el acercamiento. Se establecen acuerdos para la solución de conflictos como es construir un diálogo en forma abierta sin encubrir actitudes que pudieran afectar el proceso de desarrollo del menor, fortalecer en los padres la toma de decisiones y la responsabilidad que implica el regresar a la calle.

La trabajadora social proporciona la dirección de instituciones que ofrecen atención a personas con problemas de adicciones, explica las características de cada una de ellas, el perfil de ingreso, pero la familia será quien decida en qué momento y cuál es la institución donde acudirán

La pareja deberá de acudir a seguimiento de control natal, se proporcionan direcciones de hospitales cercanos al domicilio, se hace referencia a la importancia de continuar con supervisión médica dada la condición física y de salud en que se encuentra la Sra. Laura R. quien presenta anemia y trastornos nutricionales.

---

<sup>11</sup> Compton, B. R y Galaway B Social Work Process Colie Publishing Company Pacific Grove, California 1994

Se realiza trabajo de sensibilización donde se informa que la pareja decide iniciar los trámites para dar la custodia provisional del menor a la Sra. Martha en tanto se concluye con su proceso de rehabilitación, por lo cual acudirán al DIF a la firma de un acuerdo.

Esta situación se presenta posterior a que la pareja se ausenta del domicilio de la Sra. Martha por tres días dejando al menor bajo su cuidado. Situación que es comentada con la abuela y bisabuela del menor, acordando iniciar los trámites, en ese momento. La Sra. Diana refiere estar de acuerdo con la decisión de su hijo y familia, generándose un ajuste en la organización familiar para el cuidado y acompañamiento de la pareja.

Hasta el momento no se han presentado agresiones entre los familiares hay mayor apertura al diálogo.

Quedando pendiente que Francisco O. continúe con su tratamiento en la Unidad de atención Residencial para las Adicciones, con relación a este acuerdo su comportamiento es ambivalente, etapa contemplativa (modelo Transteorético de cambio Conductual)<sup>12</sup>, existe un reconocimiento del problema sin embargo hay indecisión por continuar el tratamiento con el equipo multidisciplinario.

---

<sup>12</sup> Gmery, Diclemente, Prochaska, & Prochaska, 1995 Redding, Harlow, Rossi & Velez, 1994

Durante su estancia en el domicilio de la Sra. Martha Francisco no ha consumido ningún tipo de droga. Para lo cual es necesario reformular nuevos objetivos, que mantengan el cambio.

Laura continúa en seguimiento de control natal en el Hospital General. Informando que se siente "tranquila" y apoyada por la Sra. Martha A. Con relación a la Sra. Diana refiere que hasta el momento el niño no ha acudido a visitarla, sin embargo no se ha presentado ningún altercado, se comunica en forma frecuente solicitando información de la pareja y nieto

Por lo que se considera que en la familia, hasta el momento se han cubierto partes de sus expectativas, pero tendrán que esperar a que la pareja asuma su responsabilidad como familia reflexionando que este proceso es a largo plazo, pero se encuentran motivadas para continuar.

Aunque es importante pensar que la familia tiene dificultades para ajustarse transformarse a cambiar lo suficiente para dar cabida a nuevas circunstancias y situaciones

Se realiza el cierre del trabajo por la Trabajadora Social, informando que el seguimiento de caso será realizado por personal de la Unidad de Atención Residencial para las Adicciones. Invitando a los involucrados: la pareja, la abuela y bisabuela continuar con las acciones para el cumplimiento de sus expectativas planteadas.

## **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

Se considera que durante el proceso de orientación en la familia se cubren las demandas a corto plazo, sin embargo es importante considerar que el proceso de trabajo con estas familias requiere de mayor tiempo y de seguimiento constante que permitan la re-vinculación con su grupo de origen y a su vez a con los diferentes sistemas interdependientes.

La experiencia misma en la intervención con familias de niños de la calle dejan en claro que debido a las características que presentan: rasgos caracterológicos y formas de funcionamiento comunes tales como crisis no resueltas en sus diferentes etapas del desarrollo de la familia que se expresan en conflictos con las figuras de autoridad, fallas en la autoestima estados de desorganización, incapacidad en la regulación de los impulsos, bloqueos emocional, lo que trae consigo dificultades en las relaciones intra y extrafamiliares, generando constantes recaídas, que deben de ser consideradas por los profesionistas y por los miembros de la familia, quienes deben de tener los elementos necesarios para retomar los proceso de orientación que les permitan concluir sus procesos de rehabilitación

Se considera prioritario que existan programas de prevención destinados a incidir en las condiciones familiares y comunitarias que permitan disminuir la salida de mas



menores a la calle. Con relación a los programas que existentes de atención a menores en situación de calle es importante que exista un órgano regulador que favorezca establecer metodologías adecuadas a los proceso de rehabilitación de los menores.

A nivel personal se considera que se logró cumplir con los objetivos de la demanda de atención, sin embargo: queda pendiente cubrir las demandas no expresadas a través de un equipo multidisciplinario conformado por Psicoterapeuta de pareja y Familia, Psiquiatra, Medico, Trabajador Social que favorezca el proceso de rehabilitación familiar.

Se cubren las expectativas planteadas en el trabajo familiar sin embargo a nivel profesional se reflexiona que es necesano contar con el apoyo de un equipo multidisciplinario para la atención integral para las familias de menores de la calle. Toda intervención debe de apoyarse en la Investigación-acción retomando un enfoque teórico que permita brindar mejores alternativas.

Considero que la problemática abordada es complicada y que en realidad no existe un método adecuado y único para la atención de estos menores y adolescentes, para las diversas instituciones existen un sin numero de limitaciones como son la falta de personal capacitado en la atención a este tipo de población, carencia de recursos, falta compromiso y que no cuentan con planes adecuados de atención lo cual limita en gran medida la rehabilitación integral de esta población.

Finalmente es importante mencionar que los temas tratados en el diplomado, favorecen la formación del trabajador Social proporcionando una metodología y aspectos teóricos de intervención, sin embargo, es necesario una reestructuración de los módulos que permita que el alumno (a) obtenga los elementos metodológicos y teóricos antes de iniciar su caso práctico.

## Guía de entrevistas

Fideicomiso de los Institutos de los niños de la calle y las adicciones  
Centro Villa Margarita.  
Estudio de Trabajo Social

Registro No. \_\_\_\_\_  
Fecha de ingreso a la villa \_\_\_\_\_

### Primer entrevista

#### 1.- Datos Generales

Nombre : \_\_\_\_\_

Apodo o sobrenombre: \_\_\_\_\_

Edad. \_\_\_\_\_ sexo: \_\_\_\_\_ fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_

Religión: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_

Nombre de la Pareja (Si existe): \_\_\_\_\_

Lugar de Ongen: \_\_\_\_\_

Punto de Pernocta en calle: \_\_\_\_\_

#### Antecedentes Institucionales

Nombre de la Institución	Tiempo de estancia	Motivo de baja

#### 2.- Actividades que le gustaría realizar durante su estancia en la Villa

Recreativas ( ) Culturales ( ) Deportivas ( )

Cuales: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre de los amigos que formaron su grupo:

Nombre	edad	Punto de Pernocta	Observaciones

### 3 - Área Familiar

Estructura familiar:

Nombre	Parentesco	edad	Estado civil	escolaridad	Ocupación	Lugar de Origen

Domicilio de los padres o familiar mas cercano

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Conductas antisociales de los miembros de la familia:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Conductas parasociales de los miembros de la familia:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Tipo de familia a la que pertenece:

---

---

---

Motivo de Salida a la calle.

---

---

---

---

Visitas al domicilio:

---

---

---

Dinámica familiar:

---

---

---

---

---

---

---

---

Diagnostico Social del caso

---

---

---

---

Plan social:

Alternativas de Trabajo con el menor	Fecha de programacion

Fecha de entrevista: \_\_\_\_\_  
Trabajadora Socia responsable: \_\_\_\_\_

**Fideicomiso de los Institutos de los Niños de la Calle y las Adicciones  
Centro Villa Margarita.  
Estudio de Trabajo Social  
Trabajo con Familias**

**DATOS GENERALES**

DATOS DEL MENOR		DATOS DEL FAMILIAR	
Nombre del menor		Nombre del familiar	
Apodo	Edad	Parentesco	Edad
Religión	Genero F ( ) M ( )	Religión	Genero F ( ) M ( )
Domicilio familiar		Domicilio	
Teléfono		Teléfono	

**2. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA**

Urbana ( ) suburbana ( ) rural ( )

**2.1 Servicios de la zona**

Escuelas  
Comercios  
Instituciones de salud  
Transporte  
Centros de Diversión  
Lugares deportivos  
Centros parasociales  
organizaciones o Instituciones d apoyo comunitano  
servicios públicos  
Tiempo de vivir en la colonia  
Frecuencia en cuanto a cambio de domicilio en su comunidad

**3. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA**

Agua  
Luz  
Teléfono  
Drenaje  
Pavimento

Otros

### 3.1 características de la vivienda

Tenencia

a) Propia b) rentada c) la cuidan

Tipo de Casa Habitación

a) casa sola b) vecindad c) multifamiliar d) cuarto de azotea ( ) otro ( )

Cuenta con:

a) jardín b) Estacionamiento c) niveles

Material de Construcción

Paredes: a) ladrillo b) Block c) Madera d) Cartón e) lamina f) otro

Techo : a) lamina de cartón b) lamina de asbesto c) concreto d) cartón

Distribución de la vivienda

a) No. De recamaras b) cocina c) sala d) comedor e) baño f) otro

Condiciones de la Vivienda

a) iluminación b) ventilación c) higiene

Croquis Domiciliario (calles y avenidas cercanas así como lugares de referencia  
Vías de acceso.

## 4. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

4.1 No. De dependientes económicos

4.2 Quien o quienes hacen las aportaciones, cada cuando cuanto

4.3 Egresos por mes

ALIMENTACION	AGUA	LUZ	GAS	RENTA
\$	\$	\$	\$	\$

TRANSPORTE	ESCUELA	DIVERSOS	OTROS	TOTAL
\$	\$	\$	\$	\$

4.4 En caso de existir diferencias entre ingresos y egreso cual es el destino de ese dinero.

#### 5. DATOS MEDICO FAMILIARES

5.1 Enfermedades que a padecido el menor y los miembros de la familia

5.2 Intervenciones quirúrgicas

5.3 Alergias

5.4 tratamientos médicos o terapias recibidas

5.5 Causas de defunción de algun miembro de la familia

5.6 Lugar al que acuden para la atención medica

#### 6.- OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

6.1 Actividades realizadas los fines de semana

6.2 Días festivos importantes para la familia

#### 7.-DIAGNOSTICO SOCIAL:

#### 8.- PLAN SOCIAL

Actividades a Realizar	Fecha

Observaciones:

Fecha de visita:

Trabajadora Social:



**Fideicomiso de los Institutos de los niños de la calle y las adicciones  
 Centro Villa Margarita.  
 Estudio de Trabajo Social  
 Trabajo con Familias  
 Diagnostico Preliminar de la familia**

**DATOS GENERALES**

DATOS DEL MENOR		DATOS DEL FAMILIAR	
Nombre del menor		Nombre del familiar	
Apodo	Edad	Parentesco	Edad
Religión	Genero F ( ) M ( )	Religión	Genero F ( ) M ( )
Domicilio familiar		Domicilio	
Teléfono		Teléfono	

**Estructura y Dinámica Familiar:**

Problemática Detectada	Alternativas Preliminares Individual Grupal y Familiar

**Acuerdos con la familia**

Acuerdos	Fechas

**Historia Familiar del menor (ciclo vital)**

**Desprendimiento:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Encuentro:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Los hijos:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**La adolescencia:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Reencuentro:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Descripción de la Interacción familiar (roles, alianzas coaliciones)**  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Planteamiento de la Primera Hipótesis:**  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

---

---

**Patologias Socio familiares**

---

---

---

---

**Diagnostico familiar**

---

---

---

---

---

**Con respecto al menor**

---

---

---

---

**Pronostico Social**

**Familiar**

---

---

---

---

**Integrado con respecto al menor**

---

---

---

---

**Observaciones**

---

---

---

---

Fecha de la visita: \_\_\_\_\_  
Trabajadora Social. \_\_\_\_\_

## BIBLIOGRAFÍA

- Estudio de niños y niñas y jóvenes trabajadores en situación de calle y otros espacios públicos del DF. DIF DF UNICEF, 1999.
- Bertalanffy L. Von. 1976. Teoría General de sistemas, Fondo de Cultura Económica Madrid.
- Álvarez, M. 1995 Aspectos Psicosociales del Niño de la Calle. Ed. Cedro Perú.
- Campanini Annamaria y Francesco Luppi Servicio Social y el modelo Sistémico Ed. Paidós. México 1991.
- P. Watzlawick J Beavin Bavelas y D.D. Jackson (1967) Teoría de la comunicación humana. Ed. Herder. Barcelona, España. Undécima Edición 1997.
- García Rivas Socorro 2001 Manual del diplomado de atención social a la familia modulo de modelo de atención social a la familia UNAM-ENTS.
- Falcón Alcantara Alejandra 2001 Manual del Diplomado de atención social a la familia módulo de metodología básica para la atención a la familia. UNAM-ENTS.
- Rodríguez Villa Berta Mary 2001 Manual del Diplomado de atención social a la Familia modulo de practica del caso familiar UNAM-ENTS.
- Compton, B R y Galaway B Social Work Process Colle Publishing Company Pacific Grove, California 994
- Estrada Inés Lauro 1975 El Ciclo vital de la familia Posada México 27avaedic.
- Solís Pontón Leticia Coor. 1997 La familia en la ciudad de México ACPEINAC México.
- Du Ranquet Matilde 1996 Los modelos en Trabajo Social Intervención con personas y familia ed. Siglo XXI España